

Fecha: 26-07-2024
 Medio: Publímetro
 Supl.: Publímetro
 Tipo: Noticia general
 Título: Mamá de Franco Vargas: "Que se sepa toda la verdad"

Pág.: 4
 Cm2: 388,7
 VPE: \$ 2.476.959

Tiraje: 84.334
 Lectoría: 382.227
 Favorabilidad: No Definida

Mamá de Franco Vargas: "Que se sepa toda la verdad"

Clave. La exhumación del conscripto de 19 años, fallecido el 27 de abril durante una marcha militar en Putre, se efectuó ayer para realizar una segunda autopsia.

Marcelo González Cabezas

El sábado 27 de abril, la vida de Romy Vargas cambió dramáticamente para mal, cuando su hijo Franco, conscripto de 19 años, murió en el marco de una marcha militar en Putre, en la Región de Arica y Parinacota.

Y tras una ardua lucha judicial -y sin el apoyo ni la contención del Ejército-, ella logró este jueves por la mañana que se efectuara lo que pedía desde hace semanas: que fuera exhumado el cuerpo de su hijo para que le realicen una nueva autopsia, después de un proceso similar hecho a comienzos de mayo que no la dejó satisfecha ni tranquila.

El proceso -autorizado el jueves 11 de julio por el Juzgado de Garantía de Arica- empezó a las 10am de ayer en el Cementerio Canáan, en la comuna de Pudahuel, y lo dirigió el fiscal regional de Arica y Parinacota, Mario Carrera.

Un arqueólogo del Servicio Médico Legal (SML) se encar-

gó de delimitar un espacio que permitió el trabajo de una retroexcavadora.

"Lo único que puedo decir tras esta dolorosa diligencia es que espero que se llegue a la verdad... Que ahora se hagan los estudios que no se hicieron en aquella ocasión (en la primera autopsia)... Y que en esta ocasión si se aplique todo y se sepa toda la verdad, lo que buscamos como familia", señaló.

Las progenitoras del muchacho que quiso hacer el Servicio Militar y apenas llevaba dos semanas bajo ese régimen en la Brigada Motorizada N°23 Huamachuco cuando falleció agregó que "me acompañan mi abogado y mi médico psiquiatra para apoyarme y no estar sola en este momento... En este proceso ha habido un trato humano".

Los restos de Franco Vargas fueron llevados al SML para realizarles de inmediato la segunda autopsia, en esta ocasión bajo el el procedimiento

**ESTA SEGUNDA
 AUTOPSIA
 PUEDE ENTREGAR
 UN MONTÓN
 DE OTROS
 HALLAZGOS QUE
 UNA COMÚN Y
 CORRIENTE NO
 ARROJA"**

SEBASTIÁN ANDRADE
 Abogado de la familia Vargas

denominado "Protocolo de Minnesota", creado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para investigar las muertes de personas que se encuentran bajo custodia de los Estados.

Tal protocolo es aplicado



Un par de horas duró ayer la exhumación del cuerpo de Franco Vargas. / AGENCIAUNO

en casos en los que existe la sospecha del involucramiento de agentes estatales, por acción u omisión, en el fallecimiento de las víctimas. Y permite, por ejemplo, la presencia de peritos externos en las labores judiciales.

El abogado de la familia de Franco Vargas, Sebastián Andrade, señaló que "la diligencia fue exitosa y estimo que en una o dos semanas tendremos resultados de esta nueva autopsia, que debiera durar a lo menos un par de días, a lo menos, porque son tantas cosas las que se tienen que hacer".

El profesional añadió que esta segunda autopsia "po-

dría arrojar, aparte de la causa de muerte, indicios de ciertas lesiones, ciertos maltratos y ciertos hechos que pudieron haber ocurrido en semanas previas incluso. Es un examen tan acabado que hasta puede permitir pesquisar microfrazuras, algunos sangramientos internos y un montón de otros hallazgos que una autopsia común y corriente no arroja".

Y el fiscal Mario Carrera indicó que "estamos en la etapa de consolidación de todos los antecedentes preliminares. Ya recibimos las fichas clínicas de todos los conscriptos de la ciudad de Arica y también todos los antecedentes médi-

cos y clínicos del conscripto Franco Vargas, así como los antecedentes de otros dos conscriptos que siguen internados en el Hospital Militar, para dilucidar qué pasó ese día y los anteriores".

"La Brigada de Homicidios (de la PDI) está tomando declaraciones a todos los conscriptos y sus familiares, y a toda persona que pudiese tener alguna relación con la causa. Hay sujetos de interés que pudiesen tener algún tipo de responsabilidad, pero no podemos estar adelantando juicios ni tener prejuicios respecto de la investigación", cerró el persecutor.